

ADENDA N°01/2024

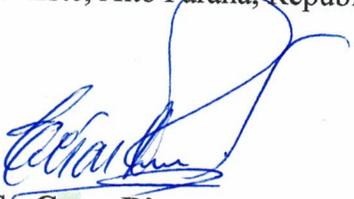
Del contrato N° 02/2024 de la Licitación Menor cuantía nacional (MCN) – N° 03 *Adquisición de Útiles de Oficina, Tintas, Tóner y Papeles Varios con Criterios de Sustentabilidad con ID N° 440.468* entre Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este, domiciliada en Km 8 Acaray, Campus Universitario, Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, representada para este acto por el Prof. Dr. Néstor Darío Almada Aguiar, con Cédula de Identidad N° 1.149.498, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **INTEFLY S.A.** con RUC N° 80055617-8, Calle Listo Valois c/ Av. 1° de mayo, Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, representada para este acto por Sr. Cesar Riveros, con Cédula de Identidad N° 2.043.479, se realiza la Adenda N° 1 en la cláusula:

Vigencia del contrato

La vigencia será desde la firma hasta el 31 de diciembre del 2024.

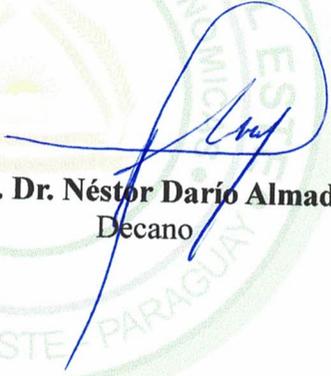
Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay a los 04 días del mes setiembre del año 2024.



Sr. Cesar Riveros
Intelfly S.A.

intelfly S.A.
RUC.:80055617-8



Prof. Dr. Néstor Darío Almada A.
Decano

NUESTRA MISIÓN: Institución formadora de profesionales en Ciencias Económicas, líderes comprometidos con el desarrollo socioeconómico sostenido y sustentable, basado en la investigación, extensión, innovación y el desarrollo de sus competencias humanas y profesionales.

NUESTRA VISIÓN: Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este, reconocida a nivel nacional e internacional, constituida en una entidad de enseñanza de calidad, que desarrolla los conocimientos a través de la investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social y excelencia.